



C/L.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por diez años, por: " Arma de fuego detonadora " a favor de Don Domingo Acha y Cía., residente en Ermua (Vizcaya).-

=====
=====

El invento se refiere a armas de fuego detonadoras y se propone la expulsión automática de las vainas vacías de los cartuchos, la introducción automática de éstos en sus almacenes o alojamientos y el bloqueo automático del órgano que contiene los almacenes de los cartuchos al momento que del almacén se ha expulsado el último cartucho.

Según el invento un tambor provisto de varios alojamientos de cartuchos y puesto en rotación por el mecanismo fiador está previsto en combinación de un almacén de cartuchos, desde el que éstos se llevan uno tras otro a los alojamientos.

Se dispone además un almacén de cartuchos influenciado por la pieza percutora y por el cual los cartuchos vacíos se expulsan de su almacén.



1932

129023

- 2. -

Para expulsar las vainas de los cartuchos se pueden también disponer entre sí en unión abierta los almacenes de los cartuchos de manera que, al disparar un cartucho cargado, se expulse por los gases de la pólvora la vaina vacía.

5 También el alimentador de cartuchos del almacén se construye especialmente de manera que, después de expulsar el último cartucho, bloquee la tira de carga o el tambor contra todo ulterior movimiento, gracias por ejemplo a que agarra en un almacén vacío de los cartuchos.

10 En el dibujo adjunto se ilustra esquemáticamente un ejemplo de ejecución del arma detonadora según el invento con dos posiciones del mecanismo de la llave.

La fig. 1 presenta el arma no montada,

15 La fig. 2 el arma montada poco antes de golpear el percutor sobre el fondo del cartucho,

La fig. 3 un detalle del expulsor de cartuchos.

20 En sus partes esenciales el arma se compone del cuerpo 1, del cañón 2, del percutor 3, del fiador tensor 4, del almacén de cartuchos y del tambor 5 de alojamiento de los cartuchos. El percutor 3 se apoya giratorio en un perno 6. Contra el percutor 3 se apoya su muelle 7, que lo empuja de tal manera en dirección del tambor 5 que su punta 8 golpea contra el fondo del cartucho existente en el alojamiento inferior 9a (fig. 2). El percutor 3 está provisto de un perno 10 que se apoya contra un rebajo 11 saliente hacia atrás, del fiador 4. Este se empuja hacia adelante y hacia arriba por el resorte 12 y está provisto de un diente 13 que se apoya por delante de uno de los pernos 14 en el tambor 5. El cañón 2 está provisto de un agujero en el que se encaja el casquillo 15 del almacén de cartuchos. El casquillo lleva en 16 una rosca y un botón de asidero 17, de manera que puede atornillarse en el cañón 2. En el casquillo 15 del almacén de cartuchos va inserto el alimentador 18 que se desplaza por el resorte 19 en di-

25

30



C. 1932

129028

- 3. -

rección del tambor 5 y al mismo tiempo mete en uno de los alojamientos 9a-d el primero de los cartuchos 20.

5 El tambor 5 se apoya giratorio en un gorrón 21, perforado de manera que en todo momento uno de los alojamientos 9a-d coincida con un agujero 22 en el cañón 2.

10 El agujero en el gorrón 21 puede también preverse de manera que siempre comuniquen entre sí libremente dos alojamientos 9a-d cuando se hace girar el tambor, de suerte que al dispararse un cartucho cargado, se expulse por los gases de la polvora otro vacío. En el percutor 3 se dispone un saliente 23 con el que tropieza uno de los brazos de la palanca 24 del expulsor, que se apoya giratoria en un perno 25. Su brazo libre 26 está provisto de una uña sobre la que se desplaza el fondo de los casquillos vacíos. Un muelle de presión 28 mantiene en contacto a la palanca 24
15 con el percutor 3.

Los movimientos de las diversas partes son los siguientes:

20 Cuando por el tiro del disparador 4 se mueve todavía hacia abajo el percutor 3, se hace girar al mismo tiempo al tambor 5 de alojamiento de los cartuchos, hasta que el alojamiento 9a inmediato provisto de un cartucho cargado se pone por delante de la punta 8 del percutor 3. La palanca 24 del expulsor sigue el movimiento del percutor hasta que la uña del primero se apoya en el bisel del tambor 5. Por el giro del tambor el fondo de la vaina vacía en el alojamiento o almacén⁹⁰ (figs. 2 y 3) se viene a colocar sobre la uña 27 en el brazo 26 de la palanca 24 del expulsor.
25 Al correr hacia arriba el percutor 3, el saliente 23 choca contra el extremo inferior de la palanca 24 del expulsor haciéndola moverse hacia atrás, expulsando las uñas en el brazo 26 de la vaina vacía. Es de importancia que esta expulsión se realice con un
30 impulso corto. La palanca 24 del expulsor permanece en esta posición hasta que por tensar de nuevo el percutor 3 puede la palanca



realizar también un movimiento correspondiente.

Cuando todos los cartuchos del almacén 15 se han gastado, la cabeza del alimentador 18 penetra en el almacén frente a ella y bloquea así al tambor contra todo ulterior movimiento y al mismo tiempo con ello a todo el mecanismo de la llave.

5

N O T A.-
=====

Descrito suficientemente el presente invento, cuyo objeto no ha sido divulgado ni practicado en España, son las siguientes reivindicaciones:

10 1.- Un arma detonadora de varios disparos, caracterizada por la combinación de un tambor provisto de varios alojamientos (9a-d) de cartuchos, puesto en rotación por el mecanismo fiador, con un almacén de cartuchos desde el que éstos se llevan sucesivamente a los alojamientos.

15 2.- Un arma detonadora según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque se dispone un expulsor (24) de los cartuchos influenciado por el percutor (3) y por el que las vainas vacías se expulsan de su alojamiento de un golpe.

20 3.- Un arma detonadora según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque cada dos alojamientos (9a-d) se comunican entre sí de manera que, al disparar un cartucho en uno de los alojamientos, la vaina vacía se expulsa en el otro por los gases de la pólvora.

30 4.- Un arma detonadora según lo reivindicado en los puntos 1 á 3, caracterizada porque el alimentador de cartuchos (18) del almacén (15) se construye de manera que, después de expulsar el último cartucho (20) bloquee al tambor (5) contra todo ulterior movimiento, por el hecho de que agarra en el almacén colocado frente a él.

5.- Arma de fuego detonadora.- Según se describe

129028



y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas á máquina por una sola cara.

Madrid, á 16 de Diciembre de 1932.-

Leocadio López y López.-

P.P.-

Handwritten signature of Leocadio López y López, written in dark ink with a flourish underneath.

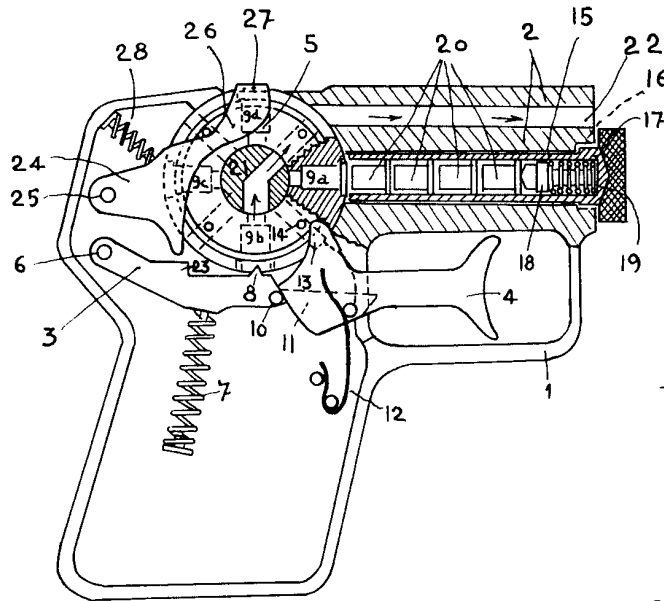


Fig. 1

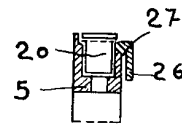


Fig. 3

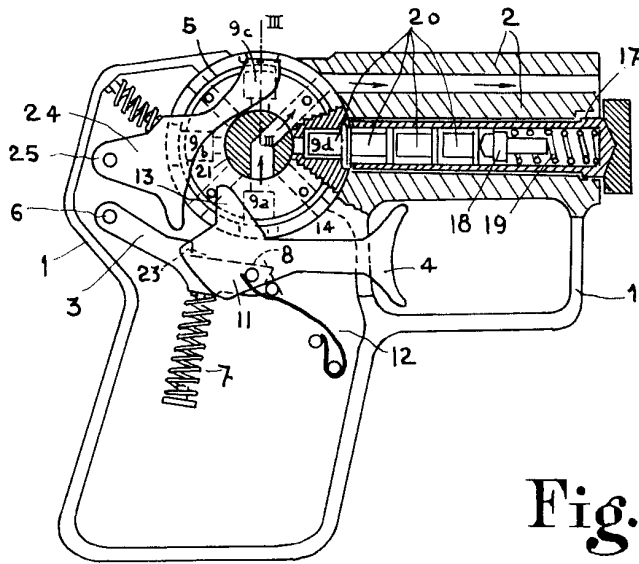


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid

Comand